



ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Jibia (CMJ)
Reunión CM-JIBIA-08-2016-12

En Valparaíso, 13 de Septiembre de 2016, siendo las 09:00 hrs. en dependencias del Club Alemán, Valparaíso, se da inicio a la Décima Segunda Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. N° 1817/2015 y presidido por el Señor Javier Rivera Vergara representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1877/2016.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 155 del 5 de Septiembre del 2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Javier Rivera Vergara.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Representantes	Cargo	Asiste
Javier Rivera Vergara	Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	SI
Ricardo Radebach Varas	Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	SI
Jorge Antonio Toro Da'Ponte	Titular- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA)	NO
Herman Lopez	Suplente- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA)	SI
Marcel Moenne Muñoz	Titular- Pesca Industrial- VIII Región	NO
Nivaldo Gómez González	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI

Claudio Salazar Zencovich	Titular- Pesca Industrial- VIII región	SI
Cristian Piazzano Zamorano	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI
Andrés Fosk Belan	Titular - Pesca Industrial - VIII región	NO
Ramón Muñoz Barrera	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI
Telmo Leiva Saavedra	Titular- Plantas de Proceso	SI
Rodolfo Lesser Bazan	Suplente- Planta de Proceso	SI
Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Luis Alfredo Zapata Urrutia	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	NO
Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Rubén Rojas Gallardo	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Miguel Ángel Hernández Figueroa	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	SI
Patricio Hernan Fernández Araya	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Manuel Sebastián Serrano Gutierrez	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eric Patricio Parra Quezada	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Jose Daniel Urrutia Navarrete	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eladio Aníbal Espinoza Caballero	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Leonardo Enrique Muñoz Rojas	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
David Eleazer Castro Gutierrez	Titular- Pesca Artesanal- VIII Región	SI
Hernan Patricio Jorquera Pérez	Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región	NO

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Manuel Gonzalez	SERNAPESCA
Armando Brusco	SERNAPESCA
Sergio Valenzuela	Dirinmar

3. Agenda

- 08:45 - 09:15 Revisión y lectura del acta anterior
- 09:15 - 10:00 Resumen de la reunión del Sub Comité en el SERNAPESCA
- 10:00 - 10:15 Café
- 10:15 - 11:15 Presentación Proyecto de seguridad en el mar, del Fondo de Fomento Para la Pesca Artesanal, Sr. Leonardo Llanos
- 11:15 - 12:00 Presentación Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Sr. Herman López
- 12:00 - 13:00 Elaboración Plan de Manejo

Tarde

- 14:30 - 15:15 Elaboración Plan de Manejo
- 15:15 - 15:30 Café.
- 15:30 - 16:00 Elaboración Plan de Manejo
- 16:00 - 16:30 Varios
- 16:30 - 16:45 Conclusiones y Acuerdos.

4. Principales temas abordados en la reunión

4.1 A las **09:00** a.m. se da inicio a la lectura del acta anterior. Solo se realizó una observación en lo particular, la que fue subsanada en la misma sesión.

4.2 El presidente presenta al Señor Herman López, como el nuevo representante Suplente del SNPA, reemplazando a don Adrián Paillamán.

4.3 C. Salazar indica su preocupación por la alternancia de profesionales que se ha dado en este CM y consulta si el cambio de representantes privados en el CM es igual de sencilla, como la de los funcionarios públicos.

4.4 R. Radebach explica brevemente que el Reglamento de los CM tiene algunos problemas a este respecto y que justamente la Subpesca se encuentra analizando dichas falencias para proponer mejoras.

4.5 Se insiste en que la alternancia de funcionarios atenta en contra de la continuidad del CM.

4.6 A las 09:40 se da por aprobada el acta.

4.7 R. Muñoz señala que es relevante conocer el cómo se hizo la evaluación hidroacústica por parte del IFOP este año, lo que es validado por otros miembros del Comité. Se indica que es necesario conocer donde, cuando, a que profundidad se monitoreo la jibia, ya que podrían generarse datos erróneos. Se solicita invitar al IFOP a exponer los resultados de esta investigación.

4.8 E. Parra señala que la industria lo único que quiere es más cuota. C. Zalazar replica que la industria no quiere más cuota, pero si regular mejor la misma, sin perder de vista la ORP.

4.9 R. Muñoz señala que hay que acercarse al valor real de cuota para este recurso.

4.10 R. Radebach señala que justamente el estudio del IFOP nos ayudará a tener más información para que estas dudas se vayan dilucidando, y que entre más y mejor información exista se podrán tomar mejores decisiones.

4.11 R. Lesser señala que ellos están levantando un estudio privado en la V Región sobre el calibre de la jibia, sobre la base de la hipótesis que si los calibres bajan, la jibia comenzará a declinar; a su parecer es un buen indicador del estado de la pesquería.

4.12 C. Piazzano señala que hay que ordenar la cuota industrial/artesanal en la VIII Región. Con el actual modelo, las empresas salen a pescar los primeros 10 días del mes y los artesanales, que abastecen a las mismas plantas, deben esperar que se agote la cuota industrial para salir a pescar, con lo que quedan con 20 días efectivos para pescar, con el riesgo que el clima se ponga malo.

4.13 N. Gómez indica que hay que tener ojo con la teoría de las tallas de R. Lesser, dado que las tallas varían dentro de un año en forma natural, sin tener que ver con el estado de la pesquería.

4.14 A las 10:30 se da inicio a la presentación del FFPA sobre su programa Seguridad en el Mar (Programa de Tecnificación, Seguridad y Cumplimiento Normativo). El Sr. Leonardo Llanos, Secretario Ejecutivo del FFPA comienza mostrando el equipamiento que se destinará a armadores que extraen jibia en la IV, V y VIII regiones.

4.14.1 El Sr. D. Castro pide la palabra e indica que este programa ya fue presentado en su organización por el Sr. Cesar Jorquera y que al día de hoy ya hay pescadores que están ingresando sus datos al sistema. L. Llanos señala que el Sr. Jorquera es consejero del FFPA por lo que él manejaba información con anterioridad, pero que el lanzamiento oficial es ese mismo día, y el CM de Jibia es la primera instancia de difusión a nivel nacional.

4.14.2 Se muestran y explican la forma de postulación y los criterios.

4.14.3 E. Parra señala que el criterio debe ser desembarque, ya que la frecuencia de operación es lo que acreditará que son jibieros, solicita transparencia al momento de entregar los beneficios.

4.14.4 R. Rojas felicita la iniciativa del FFPA.

4.14.5 M.A. Hernández señala que se debiese subir el requisito de admisibilidad, de 40% a 51%, ello para que no queden pescadores artesanales que no son jibieros.

4.14.6 L. Llanos señala que no hay inconveniente en transparentar el resultado del concurso, pero habría que coordinar fecha con el CM.

4.14.7 Pascual felicita la iniciativa. Solicita que se aclare qué tipo de organizaciones son las que podrán postular, 1º, 2º o 3er nivel, y si hay cofinanciamiento. L. Llanos señala que postulan solo las organizaciones de base y que no hay cofinanciamiento.

4.14.8 E. Parra realiza observaciones respecto de las balsas, señala que las que se ofrecen pueden ser robadas y que ocuparían mucho espacio en botes pequeños, recomienda que se puedan analizar balsas más pequeñas.

4.14.9 R. Muñoz indica que se debe capacitar en el uso de los equipos y que ello debe quedar en manos de la Armada. P. Aguilera concuerda con lo anteriormente señalado.

4.14.10 M.A. Hernández señala que se debe tener cuidado con la organización base, dado que hay pescadores artesanales que están inscritos en más de una organización, y que con ese criterio han accedido a más de un beneficio en el pasado. L. Llanos señala que ello se elimina con la postulación en línea, que solo soporta una postulación por armador.

4.14.11 T. Leiva indica que las características de construcción de una embarcación es la que determina si tiene flotabilidad positiva o no, aquellas con flotabilidad positiva permiten que los pescadores tengan más posibilidades de salvarse ante un naufragio.

4.14.12 R. Lesser indica que se debe generar un programa de seguimiento de estos bienes, sino pronto estarán siendo vendidos por sus beneficiarios. L. Llanos señala que dicho programa existe y se implementa, pero puede ser mejorado.

4.14.13 E. Parra consulta sobre el costo de inspección y cada cuanto tiempo habría que hacerlo. Funcionario del FFPA señala que el costo es de \$100.000 y que su mantención debe ser una vez al año.

4.15 A las 11:35 se dan a conocer los resultados del Subcomité con Sernapesca por parte del Sr. N. Gómez. Se trataron temas como el listado de embarcaciones habilitadas, las horas de validez de las visaciones, los certificados de adquisiciones (tema que había mejorado pero tras instrucciones de Contraloría ahora se aumentó aún más el tiempo), una nueva plataforma de trazabilidad a implementar, y el tema de los costos que deben afrontar las pequeñas plantas de proceso dedicadas a la jibia y que las están dejando fuera de mercado.

4.15.1 Respecto de este último punto se indicó que una de las soluciones es pasar todas estas plantas a PAC.

4.15.2 M.A. Hernández señala que en la planta de San Antonio tienen problemas con las visaciones fuera de horario hábil, lo que han conversado con la oficina provincial pero sin resultados. Manuel González (funcionario Sernapesca) indica que ello se solucionaría con el sistema de trazabilidad en línea.

4.15.3 Se indica que se realizará una próxima reunión con Sernapesca, la que debiese realizarse el 13 de octubre.

4.15.4 12:05, Manuel González del Sernapesca presenta el sistema de trazabilidad. Al respecto se generan las siguientes consultas:

- G. Garrido, consulta si el sistema de trazabilidad será compatible con las normas ISO de trazabilidad de productos pesqueros, M. Gonzalez responde que no han sido comparadas.
- C. Piazzano, consulta si el sistema de trazabilidad reemplazará al Cyrusweb, la respuesta del profesional del SNPA es que Cyrusweb será reemplazado completamente por el nuevo sistema.

4.15.5 Armando Brusco (SNPA V) presenta el plan piloto de trazabilidad implementado en la V región. Al respecto se generan las siguientes inquietudes:

- Se consulta si existe alguna aplicación para dispositivos móviles. La respuesta es que sólo existe el sistemas web por el momento.
- D. Castro señala que hay problemas con claves de acceso en San Vicente y que este problema ha sido recurrente. H. Lopez señala que este problema será solucionado desde el nivel central

4.15.6 A las 13:00 concluye la presentación de Sernapesca.

13:15. Almuerzo.

4.16 A las 14:50 se reinicia la sesión con la presentación de Herman Lopez del SNPA de Sustitución y Reemplazo

4.16.1 E. Parra señala que existen casos de demora superior a los 90 días y que mientras tanto el pescador no puede operar ni la nave que se quiere sustituir ni la que va a ingresar, lo que provoca un perjuicio económico grave. Herman Lopez indica que la demora es generada por la centralización de los trámites; se está tendiendo a derivar estos trámites hacia las oficinas regionales, pero ello ocurrirá hacia fines del siguiente año.

4.16.2 Herman Lopez, señala que en relación a las caducidades el SNPA está trabajando en un plan de difusión para poder llegar a los armadores afectados, dado que la carta certificada no ha tenido el efecto esperado. El cambio de estrategia incluirá hacer llegar la

información a los Consejeros para que ellos, por medio de sus propias redes, puedan hacer llegar la información a los usuarios.

4.16.3 A las 16:15 concluye la presentación de Sernapesca.

4.17 A las 16:20, el Presidente señala que se debe avanzar en el plan de manejo, y para ello indica que la próxima sesión será exclusiva para este trabajo, a menos que existan temas de gran importancia que deban ser expuestos ante el Comité. Se muestra una planilla de trabajo con la que se quiere dar estructura al plan de manejo.

5 Compromisos y Acuerdos

5.1 Solicitar al IFOP un resumen ejecutivo del último crucero hidroacústico jibia.

5.2 Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal (FFPA), deberá concordar una presentación al CM sobre el resultado del concurso.

5.3 Hay problemas con las claves de acceso al sistema de trazabilidad en San Vicente. H. López del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA) se compromete a solucionar este tema.

5.4 Generar agenda de trabajo entre los participantes y el SNPA para la implementación del sistema de trazabilidad.

5.5 Las presentaciones hechas por SNPA se harán llegar al Presidente para ser repartidos a los miembros del CM.

5.6 Se cambia la fecha del CM para el martes 18 de octubre. Con ello se reagendará la reunión con COMEX SNPA por la tarde del día 17.

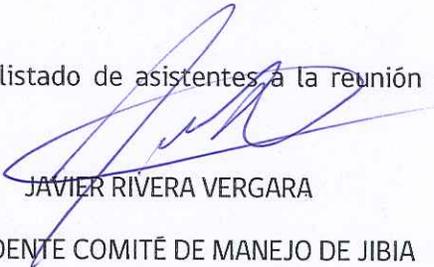
5.7 Desde el lunes 26 habría disponibilidad para capacitación en la VIII Región, pescadores y plantas, SNPA central lo analizará. Semana del 11 de octubre, factibilidad en la IV región.

6 Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 16:35 h.

7 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.



JAVIER RIVERA VERGARA

PRESIDENTE COMITÉ DE MANEJO DE JIBIA

Valparaíso, Septiembre de 2016.